

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 01

De conformidad con lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la siguiente Licitación Pública de carácter Estatal para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Fechas y Horas de los Actos Relativos			
	Visita al Sitio	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Presentación y Apertura de Propuestas
LP-DGDI-MD-SR-01-2025	27 de enero de 2025 a las 09:00 horas	28 de enero de 2025 a las 09:00 horas	29 de enero de 2025 a las 14:00 horas	4 de febrero de 2025 a las 10:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio estimado			Capital Contable Mínimo Requerido
300 días naturales	10 de febrero de 2025			\$1,000,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$8,000.00	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CRUCEROS CON CONCRETO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD			

Número de Licitación	Fechas y Horas de los Actos Relativos			
	Visita al Sitio	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Presentación y Apertura de Propuestas
LP-DGDI-MD-SR-02-2025	27 de enero de 2025 a las 09:00 horas	28 de enero de 2025 a las 10:00 horas	29 de enero de 2025 a las 14:00 horas	4 de febrero de 2025 a las 12:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio estimado			Capital Contable Mínimo Requerido
180 días naturales	10 de febrero de 2025			\$1,000,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$8,000.00	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA REMODELACIÓN DEL JARDÍN JUÁREZ (SEGUNDA ETAPA)			

- Las personas físicas y morales que se encuentren interesados en participar, podrán consultar las bases en las páginas de Internet: http://www.hermosillo.gob.mx/portaltransparencia/licitaciones_publicas.aspx y <http://tuobra.hermosillo.gob.mx>. Así mismo podrán consultar las bases en las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el segundo piso que ocupa la Dirección General de Desarrollo de Infraestructura (DGDI) del H. Ayuntamiento de Hermosillo, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3274 y 3220; en horario de 08:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles desde la fecha de la presente hasta el día del límite de inscripción.
- Para adquirir las bases de la presente licitación pública, los interesados deberán acudir a las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en la dirección, horarios y fechas mencionadas anteriormente, para que se le extienda un Pase a Caja. Con el cual deberán acudir a la caja recaudadora de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo a efectuar el pago para la inscripción correspondiente. El pago podrá ser en efectivo o mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución de crédito mexicana, a nombre del Municipio de Hermosillo, Sonora. El pago deberá realizarse dentro del período de venta de bases, en caso contrario no se aceptarán las propuestas.
- La(s) presente(s) licitación(es) pública(s) es(son) estatal(es), por lo que solo se permitirá la participación de personas de nacionalidad mexicana con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora. Lo anterior con fundamento en el Artículo 42 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- La(s) Visita(s) al sitio se efectuará tomando como punto de partida la puerta principal del edificio que ocupa la DGDI, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3274 y 3220, en las horas y fechas señaladas.
- La(s) Junta(s) de Aclaraciones y el(los) Acto(s) de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la DGDI, sito indicado en el punto anterior, en las horas y fechas señaladas.
- Para el inicio de los trabajos la DGDI otorgará el anticipo indicado en las bases, el cual corresponde a la asignación presupuestal aprobada al contrato respectivo en el ejercicio de que se trate.
- Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación de los contratos objeto de la presente convocatoria, la DGDI cuenta con recursos autorizados emitidos por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo número TMH-0136/I/2025 de fecha 14 de enero de 2025 (LP-DGDI-MD-SR-01-2025); y No. TMH-0137/I/2025 de fecha 14 de enero de 2025 (LP-DGDI-MD-SR-02-2025).
- Con base en lo estipulado en el artículo 44 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, para esta licitación la DGDI permitirá la subcontratación respecto de partes de la obra o cuando se adquieran materiales o equipos que incluyan su instalación permanente en la obra.
- Se invita al titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo para que participe en los actos propios de la presente licitación pública, así como a la ciudadanía en general para que se registren como observadores en los actos de presentación y apertura de propuestas y fallos, por lo menos hasta 48 horas antes de los mismos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación respectivas podrá ser negociadas, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes.
- Los contratos se adjudicarán a las personas físicas o morales, cuyas proposiciones resulten solventes por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

ATENTAMENTE

ING. ASTARTE CORRO RUIZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA
Hermosillo, Sonora, a 23 de enero de 2025

